

La correspondencia literaria, se dirigirá al rector, don Eduardo Muñoz García, calle la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriente, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miercoles 25 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1352

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, situada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETIN DE VENTAS

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.
Número suelto 4 reales.
En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Librerías, 70, bajo.
Honorarios módicos y convencionales.

OBJETOS ANTIGUOS

Un forastero, que habita en la Fm. de el Comercio, compra toda clase de objetos antiguos en tapices, muebles, alhajas, libros, pinturas, etc., etc. Horas de compra, de once de la mañana á una de la tarde.

Solo por TRES días

TIENE GRACIA!

Ni buscado con cuidado sería posible encontrar un periódico más desprecupado que *La Región*.

Todo el mundo sabe que ha fustigado sin consuelo al Obispo de la diócesis, echándole en cara que eligiera por albergue, durante su estancia en Zaragoza, el domicilio de un liberal.

Nadie ignora, asimismo, las censuras que ha dirigido á muchos católicos de Salamanca por si pertenecían ó nó á éste ó al otro partido político.

Es público y notorio, en fin, que *La Región* ha merecido duras y repetidas reprensiones del Prelado por tratar sin discrección, sin habilidad y hasta sin gramática varios asuntos espinosos y difíciles.

Pues bien: ese periódico que tantas imprudencias ha cometido, sin duda por desconocer el alcance de sus palabras y conceptos, se regocija hoy con todo lo que ayer fué objeto de sus más acres reticencias.

Prueba al canto.
Hace ya tres ó cuatro días que encabeza su número con varios párrafos que el R. P. Cámara dedicó á la prensa local por ocuparse de un suceso que ya no hay para qué mencionar puesto

que se ha llevado y traído más de lo que era menester.

Si *La Región* estuviera exenta de pecado comprendemos muy bien que no borrara las frases del sabio prelado, con el plausible y meritorio fin de que sirvieran de ejemplaridad y de dique á todos los periodistas presentes y futuros, habidos y por haber.

Pero que *La Región* tenga la avilantez y el cinismo de perpetuar algunas frases menos duras y más comedidas que las consagradas al diario católico por el ilustrísimo Prelado, es cosa que solo puede ocurrírsele al que tira piedras á su tejado, al que está falto de sindéresis, en una palabra.

¿No comprende *La Región* que mañana y siguiendo su ejemplo, podemos nosotros eternizar en las columnas de nuestro diario las crueles amonestaciones y mortificantes reprensiones que ha recibido de nuestro celoso Obispo?

¿Hay á su pobre caletre que se perjudicaría y se molestaría hasta el extremo si nosotros, siguiendo su huella, sacáramos á relucir á diario aquellos durísimos cargos dirigidos, no solo á *La Región*, sino á las personas dotadas de bienes de fortuna que prestaban su apoyo al diario integrista?

¡Ah *Región*, *Región*!

Solo se explica tu desatentado proceder considerando que lo has hecho peor en otras partes, donde por caridad te apartaron de un camino que en mala hora emprendiste y que te empeñas en continuar aquí, sin condiciones para tal empresa, que ha sido, es y será árdua é *impepinable* para tí, porque es superior á tus fuerzas.

Puedes agradecer á EL ADELANTO el ahorro de muchos sinsabores y disgustos que te hubieran acarreado tu impremeditación y tu ligereza.

Si no te hubiéramos dicho que ningún periódico integrista había merecido reprensiones de sus respectivos Prelados, es seguro que á estas fechas tendrías muchas patentes de discolor y de torpe en las columnas del *Boletín Eclesiástico*.

Mas te llegaste á apereibir de la sinceridad de nuestras indicaciones, y ya vapuleas y maltratas, quizá con más saña y peor intención, pero por otro procedimiento, á los que antes te cogían las uñas tras de la puerta á cada *triquitruque*.

Por fortuna, creemos que nos haces

justicia allá en tu fuero interno, no obstante los mandobles con que, en apariencias, procuras agasajarnos.

En tal sentido no nos apesadumbra darte consejos que al fin y al cabo vienes á seguir al pié de la letra.

Hoy nos toca indicarte que elimines de tu sección editorial el artículo que denominas *El reverendo Prelado y la prensa local*.

Si no lo haces, nos obligas á este reotipar y comentar desde mañana aquello de los periódicos de triste recordación y lo de las personas dotadas de bienes de fortuna que los protejen.

De este modo podrán comparar los lectores la conducta seguida por el Prelado con todos los periódicos locales, incluso *La Región*.

Bien á pesar nuestro adoptaremos tu desconsiderado sistema; pero después de lo que dejamos consignado no puedes echarnos la culpa.

Es ya largo este artículo para continuar desarrollando los demás puntos expuestos en uno de nuestros primeros párrafos.

Prometemos hacerlo otro día con calma y extensión, porque es materia grave y delicada y merece capítulo aparte.

En estas líneas hay ya mucho útil y provechoso si quieres utilizarlo.

Si nó, tanto peor para tí como mejor para nosotros, que tendremos fondo compuesto para tiempo indefinido.

Hasta mañana, colega católico: Dios te tenga de su mano y haga que reflexiones sobre el poco caritativo proceder que has observado para tus cofrades en la prensa, que te guardaron la fineza de no aprovechar para artículo editorial permanente las reiteradas reprensiones que se dignó propinarte el sabio Obispo de la diócesis.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
— Don José de Bustos.

Cultos

Santos para mañana — *Jueves Santo*.— Santos Cástulo mártir, Braulio, obispo, y Santa Eugenia. Abstinencia general.

Catedral.— A las ocho de la mañana bendición de los Santos Oleos. Misa solemne y procesión al monu-

mento. Por la tarde á las dos sermón del Mandato, que predicará el licenciado don Tomás Redondo, vicesecretario de Cámara del Obispado. Solemnnes maitines.

Clerencia.— A las ocho misa solemne, comunión general de los alumnos y profesores del seminario con procesión al monumento. Por la tarde maitines solemnes.

Parroquias — Misa y procesión al monumento, con solemnes tinieblas por la tarde.

Luna llena el 25. Cuarto menguante el 2.

Sale el sol 5 h. 54.— Pónese 6-19. 1584— Muere Iwan IV el Terrible, primer czar de Rusia.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á usted que en el periódico de su digna dirección dé cabida á las siguientes líneas, dándole anticipadas gracias por tal favor su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.,
Enrique Navarro.

En el número correspondiente al sábado 21 último, del periódico de que es usted digno director, he leído un suelto que en contestación á otro que publicó *El Fomento* tratando la cuestión suscitada por la falta de respeto cometida por la Universidad de Salamanca, á la memoria del infortunado doctor Arés, hace alusiones, por lo visto, á la memoria de mi difunto padre, diciendo, que no es de importancia la cuestión de Arés.

En primer lugar, el que haya ocurrido ya eso mismo que *El Fomento* trata de atenuar, no ha de quitar ó dar importancia al asunto ni yo tampoco voy á discutir si la tiene ó nó. Ahora bien, como no sé la intención que *El Fomento* tiene al dar tal noticia y tampoco conozco puesto que no ha publicado el artículo contestación al inserto en EL ADELANTO con el título de *Do...lón...do...lón...* (y quisiera conocer dicha contestación, por las consideraciones que en él se hicieren) me limito por hoy á rectificar lo que EL ADELANTO dice para que se esclarezca la verdad de lo ocurrido á la muerte de mi desgraciado padre.

Sabido es que mi padre murió en Madrid el 18 de Agosto de 1889, siendo en el día de aquella fecha vo-

cal de los tribunales de las clases de Cálculos Mercantiles de no recuerdo qué Institutos, pero sabido es también que aunque fué propuesto para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Oviedo (y en esto debe haberse fundado la equivocación del ADELANTO) renunció dicha clase, quedando, por tanto, siendo catedrático del Instituto de Salamanca é interino de la Facultad de Ciencias en la Universidad. lo mismo que lo había sido hasta la fecha de su fallecimiento. Que la Universidad no tuvo á bien, por causas que ignoro, el rendir á su memoria el último homenaje, no llegó á mis oídos hasta que por Septiembre estuve en Salamanca y me sorprendió sobremanera que tal cosa sucediera. No quise protestar de semejante hecho, porque consideré que la mejor protesta contra semejante cosa era el silencio, mucho más, cuando no se dignó ningún compañero de claustro, excepción hecha de los señores don Cecilio González Domingo y don Salvador Cuesta, manifestarnos siquiera por medio de una carta el sentimiento que la desgracia les causara.

No quería haberme ocupado de este asunto para nada, pero puesto que ahora es ocasión oportuna, lo hago en estas líneas para que juzguen y comenten los lectores de este diario, con arreglo á su conciencia, los hechos á que ha dado lugar la conducta de la Universidad de Salamanca.

ENRIQUE NAVARRO

Burgos, 23 de Marzo de 1891.

Como prueba de imparcialidad publicamos el anterior comunicado, no sin advertir á nuestro querido amigo el señor Navarro que debe esperar la

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

Pero yo puedo ponerles á esos señores Generales, que casi todos han sido ministros de Marina, un ejemplo, que les concierne, de que no todas las experiencias salen bien, ni aun después de repetirlas muchas, como ellos han repetido la costisima experiencia que les voy á citar: ellos están desde hace muchos años empeñados en la experiencia de gastar muchísimos millones para crear una escuadra y en efecto, la escuadra no parece, y ahora que ya han casi desaparecido los millones de la escuadra es cuando les entra el escrúpulo de las economías y que cargue Peral con el mochuelo. ¡que sarcasmo! Dispénsame el actual ministro de Marina si he dicho tan claro que la escuadra no parece, pues no supondrá á los españoles tan cándidos que comulguen con ruedas de molino, sin que saben á qué atenerse sobre esas escuadras de que nos habló la *Gaceta* compuesta de Reyes Emperadores y Cardenales, con sus respectivos fondeaderos y todo, y por lo que toca á los fondeaderos, si que están en sus sitios, desde que Dios crió el mundo, esperando que les fondeen escuadras españolas, pero encanuto á los barcos esos, tienen aún sus planchas por forjar, y quizás hasta en las entrañas de la tierra.

Al examinar ahora en detalle, como voy á hacer, los cargos que me hacen y las responsabilidades de que me hablan por los citados defectos de construcción, resultan cosas originalísimas como siem-

pre que se desmenuzan los conceptos de este sabio dictamen; esto es, que todos los cargos que me hacen se vuelven contra ellos como vamos á ver.

contestación á sus cargos de este Claustro de doctores.

Para nosotros ésta es ya cuestión terminada sobre la que no queremos volver á insistir.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 41 1/2 á 41 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 41 1/2 reales.

En los salones del Casino de Salamanca se reunirán hoy á las tres de la tarde los organizadores de la fiesta taurina que se celebrará muy pronto en esta capital.

Comunican de Tamames, que aumentan considerablemente las invasiones de enfermedad variolosa en dicho pueblo.

A instancias del señor Juez municipal de Ledesma, han sido detenidos por la guardia civil y entregados al de instrucción de dicha villa, á los sujetos Antolín Hernández y Antonio Hernández, como presuntos autores de lesiones inferidas á su convecino Joaquín Hernández, en reyerta habida entre los referidos sujetos en la noche del 20 de los corrientes.

Afirmase que el Gobernador electo de esta provincia señor don Nicolás Castro gestiona con afán para que quede sin efecto su traslado á Salamanca.

Si las gestiones del señor Castro coinciden con las del señor Soldevila, se considera probable que las cosas

pre que se desmenuzan los conceptos de este sabio dictamen; esto es, que todos los cargos que me hacen se vuelven contra ellos como vamos á ver.

Dicen los señores del Consejo, para justificar el abstenerse de mis razonables proposiciones refiriéndose á los planes y al nuevo proyecto que naturalmente y como *prenda de acierto* deben ser estudiados por centros técnicos á los que no ya las ordenanzas navales, sino la *más ligera noción del buen sentido y los más rudimentarios principios de administración* señalan como inspectores de estos trabajos preliminares, y hablan en otros párrafos del dictamen de la responsabilidad que á mi me alcanza en los defectos de construcción, y que no ofrezco garantías por mi falta de práctica en la ciencia de construcción naval; y que esa garantía existe si intervienen los centros técnicos, porque se trata de una construcción que no requiere trámite especial.

Empezando mi análisis por lo que deajo antes subrayado, se deduce, dado en el decreto de 1887 para construir el *Peral* se me dejó la libertad de acción que ahora me niegan, que el Ministro que extendió aquel decreto no tenía (según el parecer del Consejo) *ni la más ligera noción del buen sentido, ni el más rudimentario principio de administración*. Pero ¿sabe el público quién era aquel Ministro? Pues era uno de los Generales que firman ese dictamen: ¿será verdad que en alguna cosa tenga razón el Consejo de la Marina? Y si esa inspección es según ellos, la *prenda de acierto* puesto que yo no teo práctica en la ciencia de construcción naval, ¿ó no me explican estos señores

sigan como hasta aquí, esto es, que el primero continúe desempeñando el Gobierno civil de Almería y el segundo permanezca al frente de nuestra provincia.

Caso de confirmarse estos hechos, puede decirse con verdad que la última combinación de gobernadores tiene poco de seria y de formal y mucho de juego de niños.

Allá veremos.

La guardia civil de Peñaranda ha detenido á un sujeto llamado Mariano Rodríguez Pérez como presunto autor de hurto de dos sayaguasas.

Algunos comerciantes de la Plaza Mayor, se quejan de que muchas personas se colocan á las horas de paseo delante de los escaparates, privando al público y á los comerciantes de la mútua relación que debe existir entre la oferta y la demanda.

Creemos justificada la queja y la reproducimos con agrado.

La junta directiva del Casino de la Unión ha tomado el acuerdo de celebrar un brillante baile en los salones de dicha sociedad el día 30 de los corrientes.

Para este baile hemos sido atentamente invitados por la junta directiva del citado círculo de recreo.

Agradecemos la deferencia.

Ayer llegó á esta capital de regreso de Madrid, el señor gobernador civil de la provincia don Cándido Soldevila.

Se nos asegura que el digno general Pando renunciará en breve la capitania general de Burgos para la

que la tal prenda de acierto haya fallado en este caso, puesto que ya ha quedado demostrado que tuviera mi proyecto más de un año en estudio, tanto el centro técnico como los innumerables Juntas que lo examinaron? Y que esto que digo es indudable, lo prueba el extensísimo informe que dió el General Naval sobre aquel proyecto que estampado está en la *Gaceta* y extractado en el dictamen del Consejo de la Marina; pero no es extracto que haya fallado en este caso la prenda de acierto, cuando también ha fallado en multitud de ocasiones, como recordará el público que ha ocurrido con las tres lanchas conocidas; por las tres joyas, con una batería flotante llamada Duque de Tetuán, que se construyó á todo gasto, pero que no llegó á navegar ni un día solo, porque después de botada al agua fué cuando se cayó en la cuenta de que si se le montaba la artillería se convertía, no ya en sumergible, sino en sumergida; y como ha ocurrido; en fin en una interminable lista de casos parecidos, pues ya irá viendo el público, si por desgracia llega el caso de necesitarlas, todas las joyas que tiene en la Marina, incluso en el mejor de nuestros buques, en el acorazado *Pelayo*, sobre cuyos pruebas de artillería tanto se ha hablado y tanto se ha callado.

Examinemos más de cerca la responsabilidad que á mi me alcanzó en los defectos de construcción del submarino. Estos defectos son dos (y note el público que bien pocos son, de la complicación de cosas que hay en este buque): el primero de ellos, que es el que más influyó en el resultado del simulacro es la falta de

cual ha sido recientemente nombrado.

No sabemos si esta noticia tendrá alguna relación con la que nos transmitió ayer por telégrafo nuestro activo corresponsal en Madrid.

Se ha publicado un suplemento al número seis del *Boletín eclesiástico* de la diócesis que contiene el siguiente sumario:

I Circular del Obispado anunciando Bendición Papal. II Ordenes conferidas por el excelentísimo Prelado. III Lista de los pobres agraciados con el ropón para el Jueves Santo. IV Suscripción para las obras de la Basílica de Santa Teresa de Alba. V Necrología.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha concedido autorización al contratista de la conducción del correo de Béjar á Salamanca, don Hipólito Huerta Hernández, para traspasar el compromiso á don Fabián Sánchez Melero en las mismas condiciones de contrato que aquel tiene concertadas con el Estado.

Se ha concedido licencia para ausentarse de Béjar para asuntos del servicio, al jefe de vigilancia de aquella ciudad don Antonio Brujulada.

Ha comenzado á hacerse á domicilio la devolución de las cantidades que algunos comerciantes é industriales de esta plaza habían entregado para los gastos preliminares á la constitución del Círculo Mercantil é Industrial, por haber dispuesto la comisión encargada al efecto, no llevar á cabo aquel nuevo centro de recreo, en la reunión que celebró el día 19

estancamiento de los compartimientos; y el segundo sus condiciones de estabilidad al á flote, debidas á la forma circular de su sección transversal. Respecto al primero, dicen los señores del Consejo que á mi me toca responsabilidad, porque he inspeccionado constantemente las obras del torpedero; y para demostrarles con datos oficiales que esto no es cierto, me basta recordárselos al mismo tiempo que me ocupaba de la construcción del *Peral* en la Curra, servía otro destino á algunos kilómetros de distancia en San Fernando, donde desempeñaba la cátedra de Física en la Academia de ampliación de marina y no podía ser yo como Dios para estar simultáneamente en todas partes; y no me metere en señalar aquí quién sea el verdadero responsable de esta falta, que no es mi objeto ahora denunciar otras faltas que las del Consejo de la Marina.

Me consta, como á todo el mundo, que los operarios que han trabajado en este barco son tan hábiles como los mejores del extranjero, y todavía se alcanzaría mayor perfección en sus obras si les enseñaran los que pueden y deben hacerlos; pero lo que sí puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, es que esta falta de los compartimientos que tanto se ha cacareado en el *Peral*, es general á todos los barcos que hasta ahora se han construido en nuestros arsenales, solo que, en el submarino, los compartimientos se usan casi á diario, y esto evidenció la falta; mientras que en los demás buques que se hacen con compartimientos para que se hacen con compartimientos para que cuando reciban un balazo en uno no (Se continuará).

que rige, en vista de no haber res-
pido al llamamiento aquellos re-
idos industriales y comerciantes
en la reunión primitiva solemn-
se comprometieron á tomar de-
minado número de acciones de
cuenta pesetas cada una, y no solo
llegaron á recoger, sino que re-
altamente se negaron á ello faltan-
abiertamente á aquel sagrado com-
misio.

Así como con gusto publicaremos
su día la lista de señores accionis-
hoy no lo hacemos de los que
tomado determinado número de
iones; ni á los que han
ado á su palabra empeñada, por
herir la susceptibilidad de los
y de los otros.

Oh, el comercio!
Oh, los comerciantes!

Dicesenos que muy en breve se
stituirá en el local que ocupa la
nara de Comercio, un nuevo ser-
o que directamente interesa en
n manera al comercio y á la in-
stria y á todas aquellas personas
e tienen completa comunicación
a las oficinas de los ferrocarriles.

Trátase, según nuestras noticias,
destinar dos horas diarias á la re-
ón de las tarifas en aquellos talo
de ferrocarril que los comercian-
é industriales exhiban para el
no ó reclamación en su caso de
cantidades que representen las
pectivas mercancías objeto de los
etidos talones.

Y hasta se nos asegura que por
ducto de la misma sociedad se
rán cuantas reclamaciones tengan
e hacer los comerciantes, á las ofi-
as de las compañías, de acuerdo
n las mismas, para evitar de ese
odo los muchos é innecesarios pa-
judiciales que hoy se tramitan y
e tanto perjudican á unas y á otros.
Para los asociados de aquella cor-
ración serán gratis todos los traba-
e, y para los no asociados satisfarán
a módica cantidad.

Aplaudimos muy de veras tan
ausible pensamiento, por los mu-
os beneficios que ha de reportar al
comercio en general.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

SUSPENSIÓN DE LAS CÁMARAS

Madrid 25.—El Senado ha sus-
endido las tareas parlamentarias
hasta el día 31 de los corrientes.

El Congreso, celebró ayer una
breve sesión suspendiendo tam-
bién hasta el 31 de Marzo los tra-
bajos parlamentarios.

Si la comisión de actas ha des-
pachado en todo el día de hoy los
dictámenes pendientes, dirigirá una
comunicación al señor Presidente
del Congreso, dándole cuenta de
haber terminado sus tareas; en-
tonces el señor Pidal y Mon, apre-
surará la definitiva constitución

de la Cámara y recomendará á la
comisión del mensaje que dé dic-
tamen en el asunto lo antes posi-
ble, con el fin de que dicho men-
saje sea discutido en el Congreso
antes que en el Senado, siempre
que el presidente de la Alta Cáma-
ra, señor Martínez Campos, no se
oponga á estos propósitos que
pueden llamarse conciliatorios pa-
ra las minorías.

CONCILIACIONES

Madrid 25.—Acentuase más y
más las corrientes de una próxima
conciliación entre romeristas y con-
servadores.

«El Diario Español» publica hoy
un artículo despidiéndose de los
romeristas, diciendo que en breve
plazo, volverán á encontrarse en
el campo de la política conserva-
dora.

DIPLOMACIA

Madrid 25.—Ha llegado á esta
Corte el señor Foster, enviado ex-
traordinario por el Gobierno de la
República de los Estados Unidos.
El objeto de su viaje es negociar
los tratados de comercio entre Es-
paña y dicha República.

EL ACTA DE VITIGUDINO

Madrid 25.—La minoría de la
comisión de actas, ha formulado
un voto particular en el acta de
Vitigudino.

BISMARCK

Madrid 25.—El ex-gran Canci-
ller, príncipe de Bismark, trabaja
con gran entusiasmo para que se
le elija diputado con el objeto de
combatir energicamente la política
del actual Canciller del Empera-
dor de Alemania.

LA REVOLUCIÓN DE CHILE

Madrid 25.—Telegramas reci-
bidos de la América del Sur, dicen
que toma grandes proporciones la
revolución de Chile á favor de los
revolucionarios.

DE BARCELONA

Madrid 25.—Noticias que se re-
ciben á última hora de Barcelona,
dicen que reina gran entusiasmo
en aquella capital con motivo de
haberse declarado grave el acta de
Gracia.—NIETO.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios
y se propone hacer una rebaja en los pre-
cios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blan-
ca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen
surtido de trajes para niños, tan variados
como elegantes.

30—RUA—30

(Frente á la librería del señor Oliva)

SE VENDE CALZADO SUPERIOR
MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio
San Justo, 4, Salamanca

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salaman-
ca el día 18 de Marzo próximo pasado se
obtiene:

1º La preparación para carreras es-
peciales, principalmente las de *edificios*,
topógrafos, *oficiales de telégrafos*, *ayuda-*
ntes de obras públicas, *Banco de Es-*
paña y comercio en toda su extensión y
aplicaciones.

De todas las asignaturas del *bachili-*
erato, advirtiéndose á los que no tengan
hoy ninguna asignatura aprobada de esta
enseñanza, pueden obtener el título de *Ba-*
chiller en un plazo breve, de ocho á doce
meses, según la capacidad y aplicación del
alumno.

Examinados á las asignaturas que
comprenden cada una de las facultades
que se cursan en esta Universidad, ajus-
tándose en lo posible á los programas ofi-
ciales y aplicación del *catedrático de la*
asignatura.

HONORARIOS

Pesetas

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras espe- ciales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Có- digo Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo	20
Por la preparación del Grado has- ta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60
Se admiten alumnos internos á precios convencionales.	

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al pú-
blico la matrícula para este Establecimen-
to en el colegio Ateneo Salmantino, don-
de el Director de la Academia, D. RA-
FAEL GONZALEZ RUANO, dará toda
clase de detalles.

EN la casa de préstamos
Cuesta del Carmen, se
empeña toda clase de
ropas, alhajas y demás
efectos.

SE VENDEN monturas á la Ro-
yal, Sevillana y gal-
lápago inglés; montura de piel de cerdo,
para señora, toda completa, y unas guar-
neciones á la calesera, guarnecidas con
cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y
86, se dará razón.

LEYENDAS SALMANTINAS

POR

D. Antonio G. Maceira

Edición de lujo, 4 reales.
— ordinaria 3 —

Los pedidos (pago ade-
lantado) á la Imprenta de
este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. Garcia de Piedra y Comp^a
Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland
y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las
ventas con pequenísima utilidad.

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en corbatería, géne-
ros de punto, cuellos, puños, ropa blan-
ca de Caballero, Señora y Niño; gorros de
todas clases, medias, calcetines, jabones
y algunos perfumes, á precios econó-
micos.

DESENGANARSE: Para géneros selec-
tos La Favorita, para vender barato La
Favorita; calle de Zamora, junto al
Café Suizo. Se confeccionan cuantos
encargos se hagan en ropa blanca, garan-
tizando corte y confección.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión

- Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460
gramos (libra).
- Jamón muy oreado, á una id. id.
- Chocolates de todas fábricas, 25 cénti-
mos de caja en paquete de 460 gramos.
- Vino de Jerez, á 1'30 la botella de 3/4
de litro.
- Vino Valdepeñas, á 8'50 los 16 litros
(cántaro).
- Bujías, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'05
y 1'20, paquete.
- Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con obli-
ción á un regalo de loza ó cristal fanta-
sía. También se puede obtener el regalo
por 50 céntimos y la tapioca por 75.

Bacalados

- Escocia 1ª, á 1'40 pesetas el kilogramo
- Noruega crecido, á 1'10 id.
- Islandia superior, á una id.

Para Semana Santa

- Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los
460 gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados
está dando en Salamanca, se ha trasla-
dado á la Plaza Mayor, entrada por el
callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana,
de nueve á once; de once á una, clase es-
pecial para señoritas; de cuatro á cinco
en el Colegio de SAN IGNACIO DE LO-
YOLA; para adultos es de cinco en ade-
lante en el UNICO Gimnasio higiénico
que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pa-
go adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio
desea utilizar los servicios del Director de
este establecimiento en Salamanca ó su
provincia, dirijase al señor MARTINEZ
con proposiciones.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden, compran y
cambian toda clase de muebles
usados, colchones y enseres que
sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos si-
guientes: Un piano de mesa para
aprendizaje; un magnífico armario-li-
brería de nogal; armarios para come-
dor; dos máquinas para coser, de Sing-
ger, una familiar y la otra intermedia
para sastre; dos sillones antiguos de
caoba; sillas de tapicería entera; jau-
lones; un espejo, marco negro, esmal-
tado; sillas de nogal y sofá; fregade-
ros; mesas para plancha y cocina;
galerías; cunas de hierro; idem de
madera; un magnífico cuadro de his-
toria, representa el sacrificio de Isaac,
pintado por el reputado maestro don
Pedro Micó; catres de hierro; mesa-
despacho de nogal y otros varios ar-
tículos.

Se pasa á domicilio y se reciben
encargos.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO
13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vinos				Espíritus y aguardientes			
Tinto 1º, a 7'30 pts. ctro., cuartillo	23 cts.	Espiritu de vino, 40 grados, a 25 pesetas					
Id. 2º, a 6	id. id. 20 id.	cántaro, cuartillo 80 céntimos.					
Clarete, a 7'30	id. id. 25 id.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, a 25					
Id. 2º, a 6	id. id. 20 id.	pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.					
Blanco 1º, a 13	id. id. 30 id.	Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, cuar-					
Id. 2º, a 8	id. id. 30 id.	tillo 80 céntimos.					
Id. 3º, a 7	id. id. 25 id.	Idem el renombrado triple anis suave,					
		a 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.					
		Id. doble anisado, a 16 pesetas cántaro,					
		cuartillo 60 céntimos.					
		Idem anisado corriente, a 14 pesetas cán-					
		taro, cuartillo 50 céntimos.					
		Idem seco, a 11'30 id. id., cuartillo 40					
		céntimos.					
		Anisete fino, a 12 id. id., cuartillo 40 id					
Generosos				A precios económicos			
Moscatel 1º 22'50 pts. ctro., ctillo.	75 cts.						
Id. 2º, 13	id. id. 50 id.						
Pasa	13 id. id. 50 id.						
Cariñena	13 id. id. 50 id.						
Jerez	22'30 id. id. 75 id.						
Ajerezado	13 id. id. 50 id.						
Manzanilla, botella 3 pesetas.							
Vinagres							
1º a 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.						
2º a 3	id. id. 20 id.						

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* o acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y media.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil a los niños en esta tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor a 9 reales frasco.

Se vende papel viejo

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas o externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas a estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriente, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadrada, cehadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera. Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

Domingo Roche *mar-*
malista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

EN la Fonda del Comercio se vende un tiburi con capota, unas guarniciones a la inglesa, y otra para limonera

VENTA DE FINCAS
EN SALAMANCA

Al contado ó a plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo; número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanes; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente a la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

DROGUERIA
MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas
Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc
Con rebaja sobre los precios corrientes

Se alquilan

los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; panera que fué ocupada por el gimnasio Toro, número 74.
Darán razón Rúa, 2, platería.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES
Frasco UNA peseta, San Julián, 29
CARLOS FUNCIA

La antigua y acreditada casa de préstamo de la calle del Lucero, número 3, (calle de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata continúa sus operaciones de préstamo sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fué de Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes apropiado para colegio, industria u oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Cafama, Plaza Mayor.

Almorranas Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 36. principal, doctor Martínez. Est- ban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos a todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabado sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

PUERTAS Y VENTANAS

Se venden en buen uso. Darán razón, Ronda de Corpus, número 3.

Regimiento Cazadores de Talavera
15 de Caballería

Necesitando adquirir ropa blanca para los individuos de este Regimiento, se anuncia al público por medio del presente, a fin de que las personas que deseen tomar parte en las construcciones de la misma, se pasen por esta oficina los días 23 y 24 del actual, donde estarán de manifiesto los tipos modelos y precios de las prendas que se interesan.

Salamanca 17 de Marzo de 1891.—El comandante mayor, Galo Colilla.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Búrgos. Farmacia de Heredia, Rúa 45.